

**Suscribese en la Redaccion**  
**LIBRERIA DE HERNANDEZ, en las**  
**Cuatro-calles (á donde se di-**  
**rigirán los avisos francos de**  
**porte) á 10 rs. vn. al mes para**  
**los suscriptores de esta ciudad,**  
**puesto en sus casas, y 12 para**  
**los de fuera franco de porte.**



*En Madrid se suscriben en la*  
*librería de Razola: Valencia,*  
*Cabrerizo: Barcelona, Bergnes*  
*y comp.: Zaragoza, Polo: Se-*  
*villa, Caro: Valladolid, Rol-*  
*dan; y en Cádiz, Hortal y*  
*comp.*

**Se sale los martes, jueves y**  
**domingos.**

## BOLETIN OFICIAL DE TOLEDO.

### AVISO OFICIAL.

Se halla vacante la plaza de veterinario ó maestro albeitar de la villa de Turleque de esta provincia: los que se consideren con la instrucción correspondiente elevarán sus solicitudes al señor presidente de su ayuntamiento en el término de quince dias.

### Parte recibido en la secretaría de estado y del despacho de Marina.

El comandante de las fuerzas marítimas de la costa de Cantabria da parte en 6 del actual desde Portugalete de haber llegado á aquel puerto la goleta *María*; y que el bergantin *Guadiana* habia sido enviado á sostener la guarnicion de Guetaria, en el caso de que fuese necesaria su cooperacion.

El del tercio naval de Santander en carta de 11 del mismo participa que en la noche del 9 anterior habia salido de aquel punto, con destino al de San Sebastian, el vapor *Reina Gobernadora*, conduciendo 300 hombres del tren de artillería británica, y convoyando dos quechemarines cargados de balerío y bombas.

Y el comandante de marina de la Coruña avisa igualmente, con fecha 9 del actual, de haber entrado en dicho puerto, procedente del de Portsmouth, el vapor ingles, nombrado *James Natt*, conduciendo 12.000 fusiles.

Leon 8 de diciembre.

Comandancia general de la provincia. — La imprudencia con que varias personas influyentes de los pueblos de esta provincia, confinantes con la de Palencia, encubrian y auxiliaban á

los cabecillas Modesto y Alicante y sus partidarios; el escándalo con que se ejercia el espionaje en dichos pueblos en favor de estos bandidos y la connivencia marcada de algunas justicias y otras personas de carácter público en estos infames delitos de confidencia, de lo cual tenia noticias repetidas, me decidieron á dar las providencias que creí oportunas para el descubrimiento de los culpados: el celo patriótico y ejemplar actividad del comandante de armas y corregidor del partido de Sahagun D. Miguel Antonio Camacho, satisfizo prontamente mis deseos; los delitos fueron justificados, y presas las personas que los habian perpetrado.

Las circunstancias particulares de varias de éstas personas les daba una influencia poderosa en la opinion de los habitantes, y la consecuencia natural que el espíritu público de aquellos pueblos se manifestase poco afecto al gobierno de la REINA, áncora de esperanza de la futura prosperidad de la nacion, y que una crecida parte de sus moradores viesen con indiferencia, y tal vez algunos con placer, las correrías y los atentados cometidos en aquel territorio por aquellos malvados cabecillas, que abrigados por la felonía y la traicion, hacian infructuoso el celo de las tropas leales que los perseguian sin descanso, quedando siempre impunes sus infames delitos.

Este mal grave pedia un remedio eficaz que lo cortase radicalmente. Encargado yo por la bondad de S. M. del mando militar de esta provincia, y por consecuencia de su tranquilidad y del reposo de sus habitantes y seguridad de sus haciendas, era un deber de mi responsabilidad el tomar la medida necesaria para acabar con un tal escándalo.

Con este objeto, transferido instantáneamente á la villa de Almazán, donde se hallaban los presos por dichos delitos, mandé celebrar inmediatamente un consejo de guerra para juzgar á los tres acusados del crimen de espías de

dichos cabecillas, cuyo tribunal pronunció la sentencia de muerte contra Francisco Fernandez, y de diez años de presidio contra Andrés Rueda; mandando ampliar la causa por lo tocante á Juliana Villalva (a) la Froilana.

Esta sentencia, habiendo sido en el acto aprobada por mí, fue fusilado en la dicha villa de Almazán, y á las pocas horas del fallo, Francisco Fernandez, el día 2 del corriente á las siete de su mañana.

Esta pena tan ejecutivamente impuesta á estos delincuentes servirá sin duda de escarmiento á los protervos, que haciendo traición á su REINA y á la patria que les dió el ser, causan con la mas bárbara ingratitud la desgracia del pais que los sustenta, y los convencerá de la suerte que positivamente les espera, cualquiera que sea su clase, si insistiendo en sus pérfidas maquinaciones, llegasen sus infames delitos á ser conocidos de mi autoridad; al paso que este ejemplar castigo será un motivo de justa esperanza por los habitantes pacíficos y obedientes á las leyes adoptadas por la nacion, quienes conocerán que su reposo y seguridad quedan protegidas por la vigilancia del comandante general de la provincia—Miguel de Cuevas.

Valladolid 13 de Diciembre.

El día 10 del corriente por la noche llegó á esta ciudad el Excmo. Sr. ministro de la Guerra, conde de Almodovar, acompañado del general Alava. Luego que se puso esta noticia, se dirigió al parador de la diligencia un inmenso concurso, llevando á la cabeza la música del batallon de Guardias nacionales, que al momento se dispuso á dar á SS. EE. una serenata en obsequio de su bienvenida. Se tocaron varias piezas escogidas y algunos himnos patrióticos, y habiendo salido SS. EE. al balcon, el señor ministro de la Guerra prorumpió en vivas á la libertad, á la REINA, al valiente ejército y á la Guardia nacional; á los cuales contestaron todos con la alegría y entusiasmo que inspiran semejantes palabras en boca de un ministro patriota. En seguida arengó á los concurrentes, manifestando su agradecimiento por el obsequio que recibia, dando gracias en nombre de S. M. á estas provincias por la prontitud y buen orden con que se habia efectuado la quinta, y espresando al mismo tiempo los laudables deseos y halagüeñas esperanzas que le animaban de que recobrase esta nacion en breve la paz que tanto necesita para su ventura y prosperidad. Antes de retirarse S. E. mandó que se tocase el himno de Riego, con lo que se terminó la funcion, y al dia siguiente de madrugada siguió su viage con direccion á Búrgos.

Madrid 14 de Diciembre.

COMIDA PATRIOTICA.

El domingo 13, despues de la formacion

para la bendicion de banderas, se reunieron los individuos de la segunda compañía del tercer batallon de Nacionales de esta corte, con un sargento, un cabo y un soldado de cada una de las compañías del 4º regimiento de la Guardia Real, que acaba de llegar de las provincias. Desde la Plaza Mayor se dirigieron fraternalmente á la fonda del Comercio, donde les esperaba una abundante comida de 130 cubiertos: durante ella, reinó la mas pura y sincera alegría, que formaba un halagüeño y agradable contraste con el sonido de una brillante música que entonaba himnos patrióticos, al paso que se improvisaron varios brindis, tanto por los individuos del 4º de Guardias, cuanto por los Nacionales, entre los que se notaron los siguientes.

AL VALIENTE EJÉRCITO DEL NORTE.

Con valor y con teson  
Lidiando por libertad,  
Supo vuestra lealtad  
Anonadar la faccion:  
Cadenas con opresion  
Proclama la turba infiel,  
Y el soldado siempre fiel  
Al juramento prestado,  
Que vivan dice á su lado,  
La libertad é ISABEL.

A LOS VALIENTES DEL 4º DE GUARDIAS.

Vuestro valor denodado  
Supo abatir la arrogancia  
Y sepultar la jactancia  
Del vil faccioso obstinado:  
Tan sagaz como malvado  
Os buscaba con traicion,  
Mas vosotros con union  
Al grito de libertad,  
En el campo con lealtad  
Destrozábais la faccion.

AL EXCMO. SEÑOR D. JUAN ALVAREZ Y MENDIZABAL.

Tu dulce voz resonó  
En los pechos liberales,  
Y á tus promesas leales  
La discordia se apagó:  
La union otra vez reinó  
Del soldado y nacional;  
Todos á porfía igual  
Confian en tu civismo  
Seguros del patriotismo  
De un perfecto liberal.

Concluida la comida se dirigieron los Guardias Nacionales, de brace, precedidos de la música y con hachas de viento, á dar una especie de serenata á diferentes patriotas, entre los cuales notamos al señor Mendizabal, el general Palafox, el inspector de la Guardia nacional, el comandante general de la misma, el brigadier

coronel del 4º regimiento de la Guardia, el señor de Isturiz, y el señor Olozaga; y por último, acompañaron los Nacionales hasta el cuartel á sus caros amigos y conciudadanos, los valientes del 4º de Guardias, recibiendo mutuamente pruebas ciertas de una union indisoluble, enlazada con los preciosos títulos de ISABEL, libertad y CRISTINA.

Escena tan patriótica fue coronada con un inmenso gentío que desde la fonda hasta el cuartel se aumentaba progresivamente.

Las noticias recibidas de Cataluña los dos correos últimos son muy satisfactorias. Los facciosos estan completamente destruidos y en mucho abatimiento, despues de la salida de los navarros de aquella provincia; habian llegado las tropas embarcadas en Lisboa, se esperaban otras, y se creia que muy pronto habrán terminado totalmente los facciosos.

Detall numérico de las fuerzas de las tropas de la REINA que obran activamente contra el pretendiente, ó que estan próximas á entrar en campaña.

El general Córdoba, tiene. . . . . 15.000 hombres: 13.000 de infantería y 2.000 de caballería.

El general Espartero. . . . . 11.000 los 9.000 de ellos ingleses, al mando del general Ewans, compuestos de infantería, caballería y artillería; y la columna de Pastor de 2.000 hombres, compuesta del batallon de Africa, del regimiento de San Fernando, la Guardia Nacional de San Sebastian y sus chapelgorris.

El general Gurrea manda una columna de 3.000 hombres de infantería, caballería y artillería.

Hay ademas un ejército de reserva de 8.000 hombres.

La legion de Argel de. . . . .	3.000
El ejército portugués de. . . . .	7.300
Los refuerzos llegados de Madrid. .	3.700
Los de Estremadura. . . . .	5.000
Los de Aragon. . . . .	4.000

Suma. . . . . 60.000

Las guarniciones de Pamplona. . . . .	2.000	} 11.600
La de San Sebastian. . . . .	800	
La de Bilbao. . . . .	2.500	
La de Vitoria. . . . .	2.000	
La de Logroño. . . . .	1.000	
La de Puente la Reina. . . . .	1.500	
La de Guetaria. . . . .	400	
La de Lequeitio. . . . .	400	
La de Puente de Irun. . . . .	1.000	

Suma total. . . . . 71.600

Que forman un total de 60.000 hombres en campaña, y de 11.600 en guarniciones.

GUARDIAS DE LA REAL PERSONA.

Sabemos que el expediente relativo á fijar la suerte de los Guardias, leales, de la real Persona en 1821 ha sido favorablemente despachado en la junta de inspectores y seccion de Guerra del consejo real, hallándose en el dia en manos de uno de los oficiales de la secretaria de la Guerra que á su conocida instruccion en los negocios reune un patriotismo nunca desmentido, y es de esperar que muy pronto calme la ansiedad de tanto desgraciado Guardia proponiendo una medida que presentada á la inmortal CRISTINA cuando tan propicia se encuentra á cerrar las llagas causadas por los últimos diez años de fatal recuerdo, vuelva á estas víctimas de la libertad al rango que las corresponde.

NOTICIAS DEL EJÉRCITO.

Un oficial superior escribe del ejército del Norte, el buen aspecto que van tomando los negocios.

En breve habrá resultados grandes, prontos, decisivos, si hay orden y parte de la fuerza que se está armando.

Luego que el general en jefe supo el intento de los facciosos sobre San Sebastian, dispuso reforzar la plaza con el bizarro batallon de Segovia, 500 ingleses, 120 artilleros, municiones, pertrechos, &c.

Querer criticar las operaciones de un general porque el enemigo toma un punto avanzado de una plaza, casi indefenso, es cosa muy fácil, aunque carezca de fundamento. La línea, de nuestro ejército se halla á cinco marchas de la plaza en cuestion; fácil seria á aquel hacer levantar el bloqueo. Dos horas antes de llegar retirarian su artillería, y dos horas despues la volverian á poner. Y en el entre tanto se desgarneceria la línea, y quizá se aventuraria mucho.

El sitio de Bilbao costó á los carlistas la pérdida de sus caudillos, y fue la era de una nueva época en esta guerra. ¿Quién sabe si el de San Sebastian es el de otra mejor?

La union, la mas cordial reina entre nuestros generales que han contado como una ventura la llegada del conde de Almodovar y la de Alava. Trabajan sin cesar para concluir con la guerra tan luego como vayan llegando los quintos, los cuales principiaron por guarnecer todos los puntos fortificados y serán soldados tambien dentro de dos meses. (Revista M.)

AVISO

á nuestras mugeres del campo que no solo abandonan sus hijos en las cunas para atender á sus labores, sino que tambien consienten que coman entre los cerdos, apenas pueden mantenerse en pie.

En Cidreuf, comuna de Ploubinec, cerca de Pont-Croix, acaba de ocurrir un caso horroroso. Una muger salió de su casa dejando en la cuna á un niño de cinco meses; volvió algunos minutos despues, y encontró vacia la cuna. Espantada buscaba lo que hubiese podido ocurrir al niño, cuando vió á dos cerdos que se disputaban algunos pedazos de carne que eran los únicos restos de la desgracia la criatura. Las demas partes de su cuerpo habian ya sido presa de aquellos dos animales inmundos. (La Abeja.)

LETRILLA SATÍRICA

Aunque haya muchos  
Que al oír se abronquen  
Esta letrilla  
Cantaré á voces,  
Que ya son libres  
Los españoles,  
Y si les pesa  
A esos señores,  
Tengan paciencia,  
Vivan conformes,  
Sufran y callen  
Los muy bribones.  
Ya no hay esclavos:  
Ya somos hombres,  
Ya no se aprecian  
Vanos honores,  
Y solamente  
El bueno es noble:  
Ante la ley  
Sia escepciones,  
Somos ya iguales  
Ricos y pobres:  
No cual querían  
Los muy bribones,  
Si antes sufriendo  
Frios, calores,  
Labraba el campo  
Elegayan pobre,  
Para que á costa  
De sus sudores  
Vivieran ricos  
Tantos moscones,  
Que no esogaña  
Como era entonoes,  
Es fuerza sepan  
Esos bribones,  
Qué es lo que quieren  
Esos señores  
Con sus continuas

Maquinaciones?  
Que al yugo vuelvan  
Los españoles?  
Fátuos! Primero  
Caerán veloces  
Los claros astros  
Desde sus orbes,  
Que tal consigan  
Los muy bribones.  
Diz que los rusos,  
Sus redentores,  
Vienen en globos  
A marchas dobles,  
Tambien tras ellos  
Los hotentotes,  
Los indios, cafres,  
Y patagones:  
Y estas patrañas  
Al pueblo décil  
Imbuirle suelen  
Los muy bribones.  
Piensa esa gente  
Que cree en visiones,  
Que serán ellos  
Los vencedores,  
Y así lo dicen  
Muy-fanfarrones.  
Mas como auxilio  
Piden al Norte,  
Y están tan lejos  
Sus defensores,  
Quedan burlados  
Los muy bribones.  
No eran de indulto  
Merecedores;  
Pues si vencieran....  
Ay Dios! entonces,  
Qué de cadalsos!  
Qué proseripciones!  
Cuántos habria  
Hechos gigote,  
Pues los feotas  
No andan con voces!  
Obran y callan  
Los muy bribones!

(Boletín de B.)

En la librería de Hernandez se hallan de venta las obras siguientes:

- La Esplanada, escenas trágicas de 1828, por Abdon Terradas, un tomo en 8º, rústica á 9 reales.
- Gramática filosófica y literaria de la lengua francesa, ó arte de hablar, escribir y traducir el frances: á 21 rs. en rústica.
- Compendio de la táctica de infantería de línea y ligera, con otros varios tratados para el uso é instruccion de la Guardia Nacional de infantería, arreglado por D. Miguel Sanchez, ayudante 2º del tercer batallon de la de Zaragoza. A 9 rs. vn. en rústica y 11 en pasta.

Toledo: Imprenta de D. J. de Cea, calle de la Trinidad, núm. 10.